

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

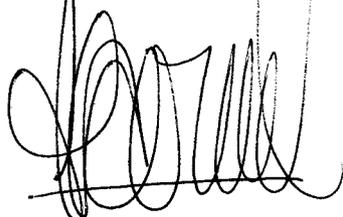
**Grupo
Socialista**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

Don **MANUEL ARRIBAS MAROTO**, Diputado por Ávila y Don **GUILLERMO MEIJÓN COUSELO**, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué peso tendrán las nuevas tendencias laborales en la futura Ley de Formación Profesional? ¿Tiene previsto el Gobierno analizar las necesidades del medio rural para adecuar las enseñanzas ofertadas?

En el Congreso de los Diputados a 4 marzo de 2021



EL DIPUTADO
MANUEL ARRIBAS MAROTO



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

138/FORMACIÓN PROFESIONAL – TENDENCIAS LABORALES MEDIO RURAL –
326/XIV/2021 /LRR

C.DIP 99448 11/03/2021 13:53